

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

**7162** *Resolución de 28 de mayo de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 9 de febrero de 2018.*

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 9 de febrero de 2018 («BOE» del 15 de febrero), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Examinadas y debatidas las solicitudes presentadas por los candidatos a los puestos anunciados con los números de orden 1, 3, 4 y 5, vistos los informes formulados al respecto por los titulares de los Departamentos donde se hallan adscritos los mismos, que han sido trasladados a este Órgano por la Secretaría General, y considerando que los criterios elegidos como prioritarios para decidir las propuestas de nombramiento son los requisitos de los puestos que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Tribunal de Cuentas y, por tanto, en la convocatoria, y que las cualidades o condiciones personales y profesionales que han sido consideradas en los funcionarios que van a ser nombrados concurren en ellos en mayor medida que en el resto de solicitantes, según se deduce de los informes evacuados por los titulares de los Departamentos donde se encuentran adscritos los puestos,

La Comisión de Gobierno, en su reunión de 24 de mayo de 2018, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6 f) y 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 20.c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 2.1.c) de la de su Funcionamiento, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, y demás preceptos de pertinente y general aplicación, aplicables todos ellos a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, 88 y 93.1 y 2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, acuerda la resolución parcial de la misma, adjudicando los puestos de trabajo convocados con los números de orden 1, 3, 4 y 5 en los términos que se detallan en el anexo adjunto.

Como consecuencia de lo anterior, esta Presidencia resuelve lo siguiente:

Primero.

Hacer pública la resolución de la citada convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo convocados con los números de orden 1, 3, 4 y 5 en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.

La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de mayo de 2018.–El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.

## ANEXO

### Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización

#### *Área de la Administración Económica del Estado*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Código de puesto: 1FAESAD03. Nivel 29. Adjudicatario: Don Luis Santos Cuenca, funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal 1425326224 A1603, con destino en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

### Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

#### *Entidades Locales*

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Código de puesto: 7FELSAD03. Nivel 29. Adjudicatario: Don Leonardo Visconti Cox, funcionario del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal 0596614313 A4112, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Código de puesto: 7FELSAD04. Nivel 29. Adjudicataria: Doña Isabel Nido Rodríguez, funcionaria de la Subescala Intervención-Tesorería Categoría Entrada. Número de Registro Personal 1144540824 A3014, con destino en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Asesor/Técnico/a. Código de puesto: 7FELATE01. Nivel 28. Adjudicataria: Doña Virginia Roscales García, funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal 0903403057 A4111, con destino en el Tribunal de Cuentas.